

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de agosto de 2023.

DICTAMEN

Con fundamento en el art. 193 del *Bando de Policía y Gobierno del municipio de Oaxaca de Juárez*, y los art. 8, 9, 10, 39 del *Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del municipio de Oaxaca de Juárez*. En el presente documento se describen los apartados técnicos del programa analizado por parte del Instituto Municipal de Planeación:

Nombre del programa:	"CIUDAD, IDENTIDAD Y MEMORIA"
Entidad o Dependencia responsable:	Secretaría de Arte y Cultura
Entidades o Dependencias participantes:	Presidencia municipal
Breve descripción:	Tiene por objetivo conservar la identidad y la memoria histórica del municipio de Oaxaca de Juárez bajo los preceptos de inclusión, pluralidad, interculturalidad, equidad de género y transparencia, con la premisa de fomentar las narrativas orales y la cultura comunitaria, así como difundir los géneros literarios y de investigación que abonen a la apreciación de la narrativa, la poesía, la crónica y la investigación que se gestan en el ámbito municipal.

Apartado del programa	Cuenta con la información completa		Observaciones
	Sí	No	
1. Descripción general	X		
2. Misión y Visión	X		
3. Justificación	X		
4. Objetivo general y objetivos específicos	X		
5. Árbol de problemas	X		
6. Análisis de los actores involucrados	X		
7. Árbol de objetivos	X		
8. Matriz de indicadores para resultados	X		
9. Alineación del Programa con PND, PED y PMD	X		
11. Cronograma de actividades	X		
12. Presupuestación	X		Sujeto a observaciones por parte de la Tesorería municipal
13. Referencias	X		

Instituto Municipal de Planeación

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipiodeoaxaca.gob.mx

f t i g j

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Por lo anterior, en resumen, de 13 requerimientos que se solicitan, el programa cuenta con 13, por lo cual se **DICTAMINA** la viabilidad técnica para su ejecución.

Revisó

Lic. Karen Itzel Morales Pérez
Jefa del departamento de Planeación.

Vo. Bo

Mtro. Luis Armando Serrano López
Jefe de Unidad de Planeación.

Autorizó

Mtro. Isidoro Yescas Martínez
Director General del Instituto Municipal de
Planeación.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACION

Instituto Municipal
de Planeación

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipiodeoaxaca.gob.mx

